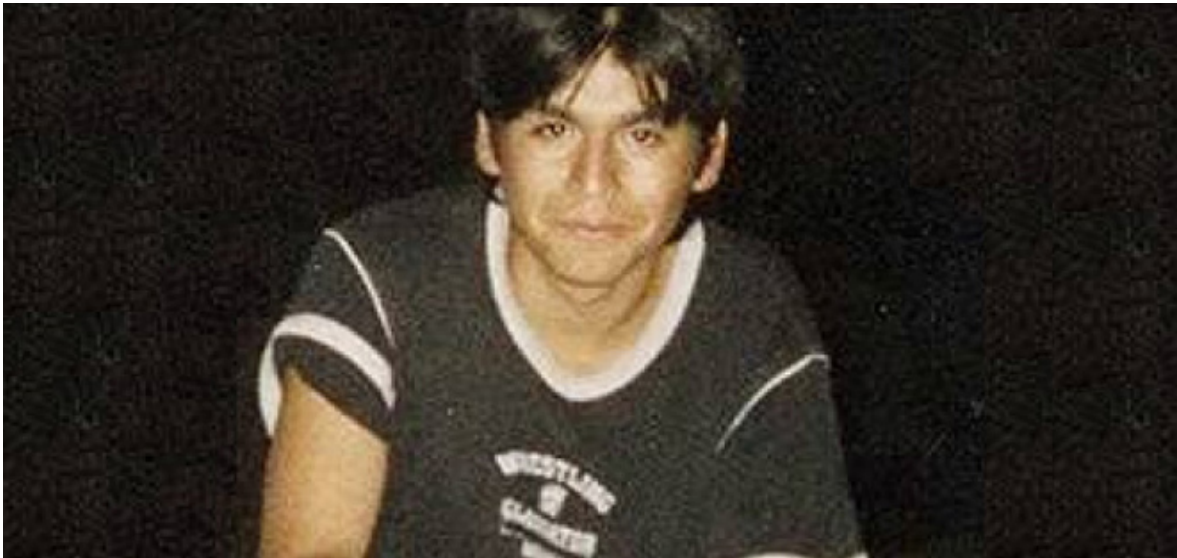
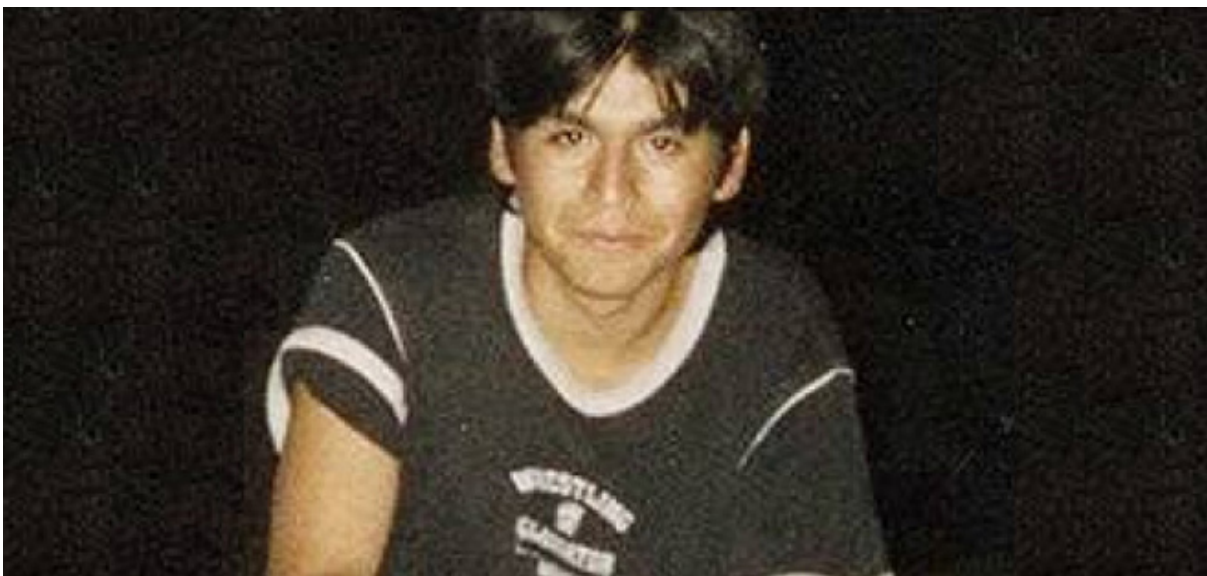


Este lunes se debate competencia de justicia civil para investigar desaparición de José Huenante

El Ciudadano · 31 de octubre de 2015

La familia del joven, visto por última vez el 3 de septiembre de 2005 tras subir a un carro de carabineros a pocos metros de su casa, denuncia que el caso continúe en la justicia militar tras cinco años sin ningún avance.





La familia de José Huenante, que interpuso una querrela criminal el pasado 9 de octubre contra los responsables de la desaparición del considerado primer detenido desaparecido en democracia, ha informado a la opinión pública que el próximo 2 de noviembre se debatirá en los tribunales de Garantía de Puerto Montt la vuelta del caso a la justicia civil, eventualidad que ha sido solicitada en numerosas ocasiones tanto por familiares como por actores involucrados en la defensa de los derechos humanos.

«Como familia nos preocupa y molesta que el caso de Jose se encuentre en la justicia militar desde el año 2010, sin que haya pasado nada», aseveran en la texto emitido, en el que solicitan a los tribunales «que nos den una nueva oportunidad de creer en la justicia chilena, que a 10 años de la desaparición de José, de tan solo 16 años, nada ha resuelto».

Cabe recordar que José Gerardo Huenante Huenante, el primer detenido desaparecido en democracia, fue visto por última vez 3 de septiembre de 2005, a la edad de 16 años, a bordo del radiopatrulla (RP) N°1375 perteneciente a la citada comisaría y en cuyo interior se encontraban los funcionarios Juan Altamirano, Patricio Mena y César Vidal, ahora reintegrados en la institución.

«Invitamos a la personas, organizaciones y amigos a estar atentos, a movilizarse por el fin en la justicia militar en el caso de Jose Huenante, a difundir este comunicado, y acompañarnos este 02 de noviembre, desde las 10 de la mañana, en los Tribunales de Garantía de Puerto Montt», concluye la declaración de la familia.

Lea el comunicado íntegro en la siguiente página

La Familia de José Huenante comunica a la opinión pública, a todas las personas que siempre nos han acompañado, a las organizaciones sociales y las familias que tiene casos como el de nosotros, atrapados en la justicia militar, sin verdad y justicia:

1. El día 09 de Octubre de Octubre del 2015, en los Tribunales de Garantía de Puerto Montt, La Sra. Cecilia Huenante Huilitraro,(mamá de José) en representación de la familia, ha presentado Querella Criminal en contra de todos los que resulten responsables de la Desaparición de José Huenante Huenante, ocurrida el 03 de Septiembre del 2005. Siendo el Abogado Patrocinante, Sr. Sergio Millamán, miembro del Equipo Jurídico del Observatorio Ciudadano; quien junto a la Abogada Natividad Llanquileo forman parte del equipo jurídico que acompañan a nuestra familia.
2. Que el día 02 de noviembre, se alegará la competencia del caso de nuestro familiar, en los tribunales de garantía de Puerto Montt, para que vuelva al sistema judicial penal ordinario.
3. Que como familia nos preocupa y molesta que el caso de Jose se encuentre en la justicia militar desde el año 2010, sin que haya pasado nada.
4. Exigimos que el caso de nuestro hijo, hermano sobrino, y amigo, Jose Huenante sea resuelto en la Justicia Civil. Les pedimos a los tribunales que nos den una nueva oportunidad de creer en la justicia chilena, que a 10 años de la desaparición de José, de tan solo 16 años, nada ha resuelto. Esperamos que la justicia ordinaria pueda dar garantías de un proceso justo, en el que los derechos de nuestra familia se respeten.
5. Exigimos que de una vez por todas la Justicia Resuelva el Caso de José Huenante. La Justicia Militar en los años que ha tenido la investigación a su cargo (2010-2015) no ha realizado ninguna diligencia que permita avanzar en la verdad, solo se ha preocupado de exculpar a los carabineros, sin investigar mayormente.
6. Invitamos a la personas, organizaciones y amigos a estar atentos, a movilizarse por el fin en la justicia militar en el caso de Jose Huenante, a difundir este comunicado, y

acompañarnos este 02 de noviembre, desde las 10 de la mañana, en los Tribunales de Garantía de Puerto Montt.

Fuente: [El Ciudadano](#)